

## **UNGRD reitera llamado a continuar acciones de preparación para la respuesta por nivel de actividad naranja del volcán Nevado del Ruiz**

- *Los consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo de desastres deben seguir adelantando acciones de preparación para la respuesta, en un trabajo conjunto con las autoridades territoriales y las comunidades.*
- *Cuarenta veredas de los municipios de Herveo, Casabianca, Villahermosa, Líbano y Murillo, en el departamento del Tolima, y nueve en el municipio de Villamaría, en Caldas, se encuentran dentro del perímetro de amenaza alta y deben evacuar de manera preventiva.*
- *Para las poblaciones que se encuentran en amenaza alta, en distancias mayores a los 15 kilómetros al cráter Arenas, el flujo de lahares podría desplazarse por los ríos o quebradas aledañas a su ubicación.*

**Bogotá, 19 de junio de 2023 (@UNGRD).** La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) reitera el llamado a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), a las autoridades territoriales y a las comunidades ubicadas en la zona de amenaza a continuar con las acciones de preparación para la respuesta por el nivel de actividad naranja que está registrando el volcán Nevado del Ruiz.

“Les pedimos a los consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo de desastres a seguir trabajando de manera articulada con las autoridades territoriales y las comunidades, para garantizar una preparación efectiva para la respuesta por el nivel de actividad naranja del Nevado del Ruiz. Si bien el volcán registra signos de disminución en los últimos días, sigue siendo inestable”, dijo el director general de la UNGRD, Olmedo López.

En este sentido, la UNGRD recomienda revisar y actualizar las estrategias de respuesta a emergencias y los protocolos de riesgo por actividad volcánica. Asimismo, verificar las acciones internas de las organizaciones con el fin de garantizar la continuidad del funcionamiento institucional en caso de afectarse por el fenómeno natural y solicitar los planes de emergencia y contingencia a las entidades públicas y privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, obras civiles o que desarrollen actividades industriales.

De igual forma, se deben identificar y habilitar instalaciones que funcionen como alojamientos temporales, revisar y actualizar los planes de evacuación con la identificación y señalización de las rutas de evacuación y los puntos de encuentro. También, implementar mecanismos para la difusión de la alerta a las poblaciones rurales y urbanas, en un trabajo conjunto con las comunidades.

Es necesario realizar simulacros de evacuación en las zonas que podrían verse afectadas por lahares, para evaluar el tiempo de respuesta de las personas frente a la inminente llegada de un flujo de este tipo, y brindarles la oportunidad de familiarizarse con las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

Por otra parte, las herramientas de preparación y ejecución para la respuesta a emergencias se deben concentrar en una Sala de Crisis, la cual debe estar ubicada en un sitio seguro con información sobre el organigrama por servicios de respuesta de los consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo de desastres, el directorio de emergencias, la bitácora de las acciones del día a día y un consolidado de las capacidades de atención que tenga cada territorio en particular.

Sumado a lo anterior, es indispensable contar con una cadena de llamado para definir el orden y medio de comunicación que se debe activar en caso de emergencias e informar los mecanismos que serán usados para avisar a las comunidades ubicadas en la zona de riesgo. En caso de no contar con sistemas instalados, se podrán usar recursos locales, como sirenas de entidades operativas, perifoneo, emisoras y las campanas de la iglesia.

De otro lado, la UNGRD verificó, en conjunto con las entidades del SNGRD y las autoridades municipales, que algunos sectores de 40 veredas ubicadas en Herveo, Casabianca, Villahermosa, Líbano y Murillo, en el departamento del Tolima, y nueve en el municipio de Villamaría, en Caldas, se encuentran dentro del perímetro de amenaza alta y deben evacuar de manera preventiva, de acuerdo con el mapa aportado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC).

Las poblaciones que se encuentran en amenaza alta, ubicadas a distancias mayores a los 15 kilómetros al cráter Arenas, deben tener en cuenta que el flujo de lahares podría desplazarse por el río Gualí, desde su nacimiento hasta la desembocadura en el río Magdalena. Involucraría a los municipios de Herveo, Fresno, Mariquita, Honda, Falan, Palocabildo y Casabianca, en el Tolima, y a Guaduas, en Cundinamarca.

Además, Casabianca, Villahermosa, Murillo, Líbano, Lérida, Ambalema, Armero y Honda, en el Tolima, se encuentran en riesgo por el paso de los ríos Azufrado y Lagunilla, desde su nacimiento hasta su descarga en el río Magdalena. El río Recio generaría afectaciones por atravesar los municipios de Murillo, Líbano, Lérida, Venadillo y Ambalema, en el Tolima. Los ríos Claro y Chinchiná afectarían a Manizales y los municipios caldenses de Anserma, Neira, Palestina, Chinchiná y Villamaría.

## Recomendaciones a las comunidades

- Permanecer atentas a la información divulgada a través de los medios oficiales del SGC, la UNGRD y autoridades locales.
- Tener un plan de emergencia de unidad familiar, donde se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, alojamientos cercanos y teléfonos de emergencia.
- Mantenerse informadas sobre los planes de respuesta a emergencias locales y sobre los posibles fenómenos derivados de la actividad volcánica que pueden afectar su vivienda, en la alcaldía municipal o con los organismos de socorro.
- Disponer de un maletín de emergencias que contenga, entre otros, radio portátil de baterías y linternas en buen estado, agua potable, alimentos enlatados u otros productos no perecederos, botiquín, implementos de aseo, silbato, copia de los documentos de identificación, pañales, tapabocas para evitar inhalación de ceniza, medicamentos, productos de higiene femenina y alimentos para mascotas.
- Almacenar agua potable con tiempo en contenedores tapados y tener en cuenta que la ceniza puede contaminarla. Se recomienda que la reserva de agua pueda cubrir las necesidades básicas durante al menos una semana en caso de una erupción. Se deben renovar periódicamente estas reservas para asegurarse de contar en todo momento con agua en buen estado.
- Generar un refugio para los animales, tanto el ganado como las mascotas. Es importante contar con un lugar seguro donde puedan resguardarse de la caída de ceniza volcánica.
- Ayudar a sus vecinos para que realicen todos los preparativos necesarios para la emergencia y aprovisionarse de palas, escobas y rastrillos para llevar a cabo labores de limpieza posteriores a la erupción.

Finalmente, la UNGRD insta a las entidades del SNGRD a reducir el riesgo y manejar los desastres siguiendo las recomendaciones indicadas y a la opinión pública, a permanecer atenta a los comunicados oficiales del SGC, como entidad técnica del orden nacional encargada de la investigación, seguimiento y monitoreo de las amenazas geológicas y de la actividad volcánica en Colombia.